

INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2022

DESIGNACIÓN DEL REVISOR FISCAL POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

OBJETO: “EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO FINAGRO, ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR OFERTAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL PARA FINAGRO, FONDO AGROPECUARIO DE GARANTÍAS - FAG, FONDO DE CAPITAL DE RIESGO, FONDO DE MICROFINANZAS RURALES, ASÍ COMO PARA LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN EL INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL - ICR, LOS DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL – CIF Y TODAS LAS CUENTAS ORIGINADAS EN EL MANEJO DE FONDOS O PROGRAMAS ADMINISTRADOS POR FINAGRO, O QUE LE CORRESPONDAN EN EL FUTURO, PROVENIENTES DEL PRESUPUESTO NACIONAL, ENTIDADES ESTATALES, TERRITORIALES O DE PARTICULARES, BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE EXPONEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO”.

En atención al cronograma del proceso, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, a continuación comunica la designación del revisor fiscal por parte de la Asamblea General de Accionistas, así:

OFERENTE DESIGNADO COMO REVISOR FISCAL
AMÉZQUITA & CÍA S.A.S. NIT 860.023.380-3

Fecha de publicación: 24 de marzo de 2022